

Anuncian fecha de audiencia de formalización del general Yáñez

PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 18

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 04 DE ENERO DE 2024



Sigue el caos en Concón por las áreas verdes: ediles citaron a Concejo, pero Alcalde no llegó



Padre de Martín Pradenas es detenido por presunto delito de abuso sexual a menor



Cámara de Diputados rechazó acusación constitucional contra el ministro Montes



Instituto Nacional de Deportes asegura estar en los plazos de rendición y desestima denuncia de Contraloría

Región de Valparaíso

Sigue el caos en Concón por las áreas verdes: ediles citaron a Concejo, pero Alcalde no llegó

Gabriela Orfali, María José Aguirre e Ilgen Sáez solicitaron esta sesión ante la sequedad que presentan los árboles, flores y césped de la comuna, sin embargo la cita no se efectuó por falta de quórum, ya que no llegó el alcalde Freddy Ramírez ni los directores convocados.

Un nuevo episodio tuvo este jueves 4 de enero la polémica en el Municipio de Concón respecto al completo abandono en el que dejaron los más de 200 mil metros cuadrados de áreas verdes de la comuna a fines de 2023, situación que generó que diversos espacios públicos lisa y llanamente se secan producto de la inacción y las altas temperaturas registradas en el inicio de la temporada de verano en el hemisferio sur.

Cabe recordar que hubo una primera licitación para mantener las áreas verdes de la comuna, sin embargo nunca se firmó el contrato debido a que la empresa adjudicada no presentó la boleta de fiel garantía. Así es como en mayo se buscó "salir del paso" contratando a la empresa Servintegral, hasta que se dio inicio a una segunda licitación. Dicho vínculo terminó el 23 de noviembre, sin embargo la entidad que administra el alcalde Freddy Ramírez inició la segunda licitación en octubre, por lo que recién a mediados de diciembre fue adjudicado el servicio a otra firma (Grupo Verde SpA). Desde entonces, y hasta fines de diciembre, las áreas verdes quedaron completamente abandonadas, llegando al borde de secarse en su totalidad.

Esta situación fue abordada este miércoles 3 de enero en sesión del Concejo Municipal de Concón, donde el jefe comunal reconoció que la entidad que lidera cometió una negligencia: "Efectivamente hubo una problemática que se suscita en la gestión de nuestros departamentos de Medio Ambiente y de Operaciones", agregando que "hubo una negligencia y una descoordinación de parte de la unidad técnica, donde en dos semanas y un poco más no hubo riego porque la gente salió, las plazas se secan en su mayoría y eso nos hizo poder tomar las medidas correspondientes".



A pesar de este sincero reconocimiento, y que se volvió a aplicar una solución parche con el despliegue de camiones municipales regando las áreas verdes de la comuna, las concejalas Gabriela Orfali (ex RN), María José Aguirre (Ind.-Evópoli) e Ilgen Sáez (Ind.-CS) decidieron autoconvocarse y citar a sesión de Concejo Municipal Extraordinario, a realizarse este jueves 4 de enero, a contar de las 9:00 horas, en el edificio consistorial concón. Pero es justamente en este contexto donde se generó la nueva controversia comunal, pues ni el Alcalde ni los funcionarios citados llegaron.

CONCEJO EXTRAORDINARIO

Orfali, Aguirre y Sáez solicitaron durante la sesión ordinaria del Concejo de este 3 de enero que se realizara una sesión extraordinaria 24 horas después para abordar en detalle este problema que vivió y que sigue viviendo la comuna, porque cabe hacer presente que la empresa adjudicada en la segunda licitación, Grupo Verde SpA, tampoco ha firmado el contrato, a pesar que éste se encuentra en notaría. Esto, debido a que se sospecha fuertemente en el seno del órgano edilicio que tampoco presentarán la boleta de fiel garantía del contrato, tal como aconteció en la primera licitación.

A las 9:00 horas de este jueves

estaban las tres ediles presentes en la casa edilicia, esperaron un tiempo prudente, pero finalmente desistieron debido a que no hubo quórum para iniciar sesión. Esto, debido a que no llegó el alcalde Freddy Ramírez; tampoco los concejales Elda Arteaga (DC), Sandra Contreras (UDI) ni Alberto Fernández (PR); ni los directores citados: Eugenio San Román (Control), Loreto Herrada (Secplac), Roxana Flores (Operaciones) ni Belén Ponce (Medio Ambiente).

MUNICIPIO ACUSA "FINES POLÍTICOS"

Lo que ocurrió la mañana de este jueves, o mejor dicho, lo que no ocurrió la mañana de este jueves, pudo haber sido deslizado previamente por el propio Municipio de Concón que, a través de un comunicado publicado en redes sociales, aseguró que el tema ha sido utilizado "de mala manera" y para "fines políticos personalistas". Lo mismo se dijo en la sesión del miércoles, donde se sacó a colación las intenciones de las concejalas Aguirre y Orfali de querer competir como candidatas por la Alcaldía de Concón.

"Hemos procurado llevar adelante de la manera más transparente, y como la ley nos exige, cada proceso licitatorio. Pese a aquello, entendemos la complejidad del asunto y la preocupación de la

comunidad, pero queremos aclarar que no existe ningún tipo de irregularidad en el proceso, por lo que lamentamos que esta situación sea utilizada de mala manera y netamente para fines políticos personalistas", dijo la casa edilicia mediante este comunicado colgado en sus redes sociales.

De igual forma, la administración Ramírez sostuvo que han "tomado todas las medidas necesarias para resolver la lamentable situación generada en la mantención de las áreas verdes comunales", explicando que esto se debió a la "imposibilidad que las empresas adjudicadas en licitaciones públicas han tenido para garantizar los servicios de riego y cuidado de áreas verdes, tal como lo estima la normativa".

También recordaron que el Municipio ha adoptado medidas para mantener la continuidad del servicio en las áreas verdes de la comuna, junto a asegurar que fue una "breve interrupción" (de tres semanas). Además, afirmaron que "no hemos abandonado nuestro trabajo de riego y cuidado de áreas verdes", indicando que las medidas tomadas dicen relación con el riego con tres camiones aljibes municipales; contratación de 30 funcionarios para recuperar plazas y jardines; implementación de dobles turnos para riego; incorporación de nuevos profesionales a la unidad de Operaciones; y contratación de la empresa que postuló a la última licitación pública.

MOLESTIA DE CONCEJALAS

Tras el fracaso de la sesión extraordinaria, la concejala María José Aguirre señaló en conversación con Puranoticia.cl que "lamentamos que no se haya logrado el quórum necesario para tan importante tema para la comunidad de Concón. No llegó el Alcalde ni ninguno de los funcionarios que habíamos citado. Los concejales tendrán sus razones, pero la ausencia del Alcalde no la puedo justificar".

De igual forma, sostuvo que el Alcalde "se refirió a un provecho político de parte nuestra, como mencionó en un comunicado, y sólo lo demuestra él al no asistir a Concejo. Este Concejo extraordinario fue citado de manera transversal, así que no desvíe su negligencia y falta de administración a un uso político de parte nuestra".

En tanto, la concejala Gabriela

NO LLEGARON

El alcalde Freddy Ramírez; tampoco los concejales Elda Arteaga, Sandra Contreras ni Alberto Fernández; ni los directores citados: Eugenio San Román (Control), Loreto Herrada (Secplac), Roxana Flores (Operaciones) ni Belén Ponce (Medio Ambiente).

3 de enero, 2024

Señor
Freddy Ramírez V.
Alcalde I. Municipalidad de Concón

Referencia: CITACIÓN CONCEJO EXTRAORDINARIO

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted, como concejales, en nuestro rol fiscalizador, y de acuerdo al artículo 16 y 24 del Reglamento de Concejo Municipal, para citar a reunión de Concejo Extraordinario, para el jueves 4 de enero, 2023, a las 9:00 horas, en Sala de Concejo Municipal ubicada en calle Santa Laura N° 567 Concón con el siguiente y único punto de tabla:

1.- Áreas Verdes

En base al artículo 79 letras h y l de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y del artículos 3 y 5 del Reglamento de Concejo Municipal, solicitamos la presencia de:

Director de Control, Eugenio San Román
Directora de Secplac, Loreto Herrada
Encargada de Operaciones, Roxana Flores
Encargada de Medio Ambiente, Belén Ponce

Atte,

Maria José Aguirre N.
María José Aguirre N.

Gabriela Orfali
Gabriela Orfali

Ilén Sáez
Ilén Sáez

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE RECEPCIONADO EN REUNION DE CONCEJO N° 1.000.000 DE FECHA 3 Enero 2024

Orfali manifestó en diálogo con Puranoticia.cl que **"dejemos de decirle a la comuna lo que no es, digamos la verdad: esto está abandonado, destruido, y si hoy se quiere levantar, trabajemos para levantarlo. Una muestra de aquello era presentarse hoy a Concejo para haber trabajado –como dijo– en vez de 'preocuparnos de intereses políticos'.** Esto no tiene nada de político porque por ejemplo está la concejala Sáez, que es independiente y cercana a Convergencia Social. Esto tiene que ver con la preocupación por la comuna".

Respecto al estado actual del contrato adjudicado a Grupo Verde SpA, la edil de oposición señaló que **"se dieron los plazos legales que tienen las bases generales para poder firmar el contrato y presentar la boleta de fiel cumplimiento de garantía, que es el 5%. Hasta este miércoles eso no había sucedido y el contrato está en notaría. Como le dije al Alcalde: los plazos son legales y las bases generales las tienen puestas, por lo tanto esto ya ayer estaba fuera de plazo, por mucho que quiera transmitir que está en notaría. Esto ya está fuera de plazo por bases generales"**.

LAS GRANDES INTERROGANTES

Más allá de que la cita no haya logrado el quórum requerido, lo importante era saber qué temas se iban a abordar de manera específica en la instancia. La concejala Orfali explicó que **"el 2 de enero se instalaron 30 personas que**

queremos saber cómo fueron contratadas, también si son de Servintegral. Tampoco sabemos en qué modalidad se contrataron, de dónde salen los que están regando con manguera, porque son más de 200 mil metros cuadrados de área verde, entonces queremos saber cómo se eligen los lugares habiendo 30 personas, también queremos saber qué capacidades tienen y cómo llevan adelante esta mejora".

Por su parte, la concejala Aguirre añadió al respecto que **"esperábamos que nos dieran a conocer el estado de las áreas verdes y también las acciones que se iban a implementar, no sólo en la futura licitación, sino que también en relación a lo que se está haciendo durante este tiempo donde, al parecer, se contrató a una nueva empresa para la mantención y recuperación de las áreas verdes de la comuna"**.

Cabe hacer presente que tras el revés sufrido este jueves 4 de enero, las concejales Aguirre, Orfali y Sáez volvieron a la carga y redactaron una nueva solicitud para realizar una sesión extraordinaria de Concejo, la cual fue fijada para el lunes 8 de enero, a las 9:00 horas, también en el edificio consistorial. ¿Llegará esta vez el Alcalde y los directores citados? Habrá que ver si ahora esta vez se presentan y llegan con las respuestas que solicitan no sólo las ediles que han liderado la molestia, sino que también la comunidad conconina que continúa lamentando el deterioro que están sufriendo sus áreas verdes.



**Esta temporada,
ahorrando también nos cuidamos.**



Alflorex
PROBIÓTICO 30 CÁPSULAS
PRECIO LUNES Y JUEVES: **\$21.990**
ANTES: \$27.590
CÓD: 292500



Geniol
20 COMPRIMIDOS
\$990
ANTES: \$1.390
CÓD: 551055



Biogaia
PROBIÓTICO GOTAS 5 ML.
PRECIO LUNES Y JUEVES: **\$18.950**
ANTES: \$23.690
CÓD: 258395



Bion 3 mini
30 COMPRIMIDOS
PRECIO LUNES Y JUEVES: **\$11.590**
ANTES: \$14.590
CÓD: 258595



Hidrolágeno Q10
COLÁGENO HIDROLIZADO 30 SOBRES
\$16.990
ANTES: \$22.090
CÓD: 289895



Opti-Free Express
SOLUCIÓN DESINFECTANTE 355 ML.
\$8.890
ANTES: \$11.790
CÓD: 137010

La Farmacia de los Precios Bajos

Cruz Verde.



PROMOCIÓN DE LA GRÁFICA VÁLIDA SÓLO EN CHILE, DESDE EL 01/01/2024 AL 15/01/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, EN LOCALES CRUZ VERDE, SALVO ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO, Y EN SITIO WEB WWW.CRUZVERDE.COM. NO ACUMULABLE A OTROS DESCUENTOS. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CADA LOCAL. INFÓRMESE DE PRODUCTOS ADHERIDOS Y OTRAS CONDICIONES EN BASES DISPONIBLES EN HTTPS://WWW.CRUZVERDE.CL/TEXTOS-LEGALES/

La increíble historia de esfuerzo del joven de Puchuncaví que obtuvo puntaje nacional en la PAES y que clama por una beca para estudiar



25 mil estudiantes de la región de Valparaíso recibieron sus puntajes de la **Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)** realizada a fines de noviembre.

De esta manera se dio inicio al **proceso de admisión y postulación** a las diferentes casas de estudio, instancia que finalizará a las 13:00 horas de este viernes 5 de enero.

Bajo este contexto, **hubo 20 alumnos que obtuvieron puntajes destacados en la región de Valparaíso**, vale decir, con 1.000 puntos en una o más pruebas.

Uno de estos destacados estudiantes fue **Vicente Carril Pavez**, de 18 años, oriundo de la comuna de Puchuncaví, aunque sus estudios escolares los cursó en el Liceo Bicentenario de Zapallar, mientras que el preuniversitario lo realizó en Viña del Mar.

El joven que obtuvo 1.000 puntos en la PAES de Matemática resalta entre todos debido a su historia de esfuerzo y sacrificio, lo que se plasma –por ejemplo– en el hecho que **tuvo que salir a trabajar desde los 13 años**, en el Club de Golf Cachagua, en Zapallar.

Vicente relató que la alegría de haber obtenido puntaje máximo en la prueba no se extendió mucho,

ya que debía continuar con sus labores como pasapelotas. **"La plata no llega con un puntaje máximo"**, reconoció en diálogo con LUN.

Carril ingresó a trabajar al Club de Golf el año 2020, dedicándose desde entonces a ser **pasapelotas de las tres canchas de tenis** con las que cuenta el recinto deportivo. Aunque también confiesa que ha debido oficializarlas como árbitro.

Consultado respecto de cómo lo hizo para conciliar sus labores académicas con las laborales, el joven comentó que "tampoco son tantas horas de trabajo, más que nada es el esfuerzo físico porque tienes que correr constantemente bajo el sol".

De igual forma, sostuvo que **"mi mamá me ayudaba mucho. De Puchuncaví me iba a Zapallar, luego me iba a buscar los viernes tipo 11:30 y me iba a dejar a las 13:00, para tomar la micro y me iba a Viña. Tenía que estar con la hora justa"**.

El destacado estudiante cursó durante todo el 2023 un preuniversitario en Viña del Mar, por lo que **se debía trasladar sagradamente todos los viernes y sábado de cada semana hasta la Ciudad Jardín** para prepararse de cara a la PAES.

"Me preparé con el preuniversitario y estudiaba por mi cuenta. Siempre me gustó matemática y

Vicente Carril estudió en un liceo municipal de Zapallar y obtuvo 1.000 puntos en la PAES de Matemática. Le gustaría estudiar Ingeniería Civil Industrial en la PUC, sin embargo, para concretarlo necesita una beca. Esto, mientras proyecta trabajar durante todo el verano.

por lo general se me daba fácil", explicó Vicente a LUN.

Acerca de sus sensaciones tras la Prueba de Acceso a la Educación Superior, indicó que "me había

sentido bien en la prueba" y que "decía que ojalá me diera para puntaje nacional". Así es como relató que **"cuando lo vi, fue un poco de shock y felicidad"**.

Pero más allá de la alegría que le produjo a él y a su familia el logro conseguido, **Vicente sabe que debe continuar con sus labores en el Club de Golf de Zapallar**, pues su objetivo es seguir ayudando a su familia y reunir dinero para continuar con sus estudios.

"Tengo todos los días libres para trabajar y ahora llega más gente. También hay un abierto de golf y trabajo ahí para el club", sostuvo.

En cuanto a su futuro, confesó que **le gustaría estudiar Ingeniería Civil Industrial en la Pontificia Universidad Católica (PUC), en Santiago**, por lo que ya inició los trámites para conseguir una beca que lo ayude económicamente a lograr su objetivo.

"No me gané la gratuidad, lamentablemente. Tuve la mitad de la pila no más; pero ya, filo... no somos ni millonarios ni nada", contó resignado el joven.

Por último, Carril adelantó que ahora **"tengo que postular a becas internas de la universidad o del Ministerio de Educación, a ver si rasco algo"**.

En una quebrada, pero en buen estado de salud, fue hallado adulto mayor desaparecido desde el sábado en Viña del Mar

Entre medio de unos **matotales**, en una quebrada en el sector **Los Colihues de Nueva Aurora**, fue hallado un **adulto mayor sobre el que se mantenía una denuncia por presunta desgracia**.

Se trata de **Sergio Osvaldo Díaz González**, de 82 años, quien el pasado sábado 30 de diciembre, a eso de las 13.00 horas, dejó su hogar para comprar galletas en el negocio de su barrio, destino del que no volvió.

Desde entonces la familia, previa constancia en Carabineros, comenzó una incansante búsqueda por Nueva Aurora y lugares a los que frecuentaba el anciano.

Cómo se dieron los hechos

Fue un llamado telefónico efectuado la mañana de este jueves a la Central de Comunicaciones de Carabineros de la Tenencia Nueva Aurora, el que advirtió la presencia de un adulto mayor en una quebrada en el sector Los Colihues, parada

6 de Viña del Mar.

Información preliminar daría cuenta que el adulto mayor, diagnosticado con demencia senil, habría llegado hasta quebrada Bueras (intersección con Ignacio Zenteno) tras deslizarse por al menos **15 metros**.

Junto con carabineros, al lugar se habrían trasladado 2 carros de bomberos para prestar asistencia al adulto mayor quien se encuentra en buen estado de salud, siendo trasladado a un centro médico de manera preventiva.

Fue un llamado telefónico efectuado la mañana de este jueves a Carabineros el que alertó la presencia del hombre en el sector Los Colihues de Nueva Aurora.



Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

· ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO

· FINANCIAMIENTO DIRECTO

· 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA

PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF

A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO

ACCESO CONTROLADO

PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA

DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Luciano Valenzuela: la historia del actual Dideco de Limache, distinguido como líder regional en Fundación Piensa

Una verdadera historia de esfuerzo y superación es la que tiene **Luciano Valenzuela Romero**, psicólogo de profesión, de 35 años, y actualmente director de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Limache, quien fue reconocido por la Fundación Piensa como uno de los 18 jóvenes líderes de la región de Valparaíso.

Este reconocimiento, que premia la contribución que ha realizado a la Quinta Región, **llega a 10 meses de que la administración municipal del alcalde Daniel Morales (RN) deba dejar el puesto**, imposibilitado por ley para competir por una nueva reelección, pues a fin de año cumplirá los tres periodos máximos que se permiten.

"Creo que es imposible no sentir alegría por el trabajo que uno hace, que a ratos es secreto y que ahora es reconocido en público. Así que alegría, pero también porque pone en valor el trabajo de jóvenes a lo largo de la región, ya que hay gente haciendo cosas, así que feliz por ser uno de los 18 considerados", dijo a Puranoticia.cl.

Pero, sin dudas, el sabor se torna aún más dulce, al mirar hacia atrás y recordar su historia de esfuerzo y constante superación, que en algún momento lo tuvo como usuario de la Dideco y que hoy lo tiene nada más ni nada menos que liderándola.

"Yo creo que mi principal con-

tribución tiene que ver con convertirse uno mismo en un mensaje de superación: hoy lidero la Dirección de Desarrollo Comunitario, pero hace años atrás fui usuario. Ser Dideco en Limache, que se hace cargo de un montón de problemáticas, y recordar que uno fue parte de esas problemáticas, se termina convirtiendo en un mensaje de que sí se puede", dijo el psicólogo.

Pero, ¿cómo se gestó su llegada al Municipio? Corría el año 2013 y, como estudiante de Psicología en la U. Santo Tomás de Viña del Mar, se acercó a la casa edilicia a pedir alguna ayuda para **participar en España de un Mundial de Debates.** A su regreso –y con el título bajo el brazo– le agradeció al alcalde Daniel Morales por su ayuda; situación que reiteró tres años después, cuando logró el bicampeonato planetario.

"¿Por qué no te quedas haciendo la práctica en el Municipio y así le devuelves en parte la mano a la ciudad?" Esta fue la propuesta que le realizó el jefe comunal, a pesar que Valenzuela ya la tenía prácticamente sellada en Quillota. Lo cierto es que no lo pensó mucho y aceptó el ofrecimiento, iniciando así su camino en la Municipalidad de Lima-

che como psicólogo organizacional, cargo que seis meses después cambió por el de jefe de gabinete de Daniel Morales. Un ascenso meteórico que llena de orgullo al ex estudiante de la escuela municipal Los Maiteños, ubicada en una zona rural.

El titular de la Dideco de Limache señala a Puranoticia.cl que viene de una familia que "se sacó la mugre para salir adelante", recordando que un aluvión arrasó con la casa de cartón que construyó su padre en un cerro de Los Maiteños. De dicho lugar rememora que tuvo que caminar toda su infancia esos caminos de tierra y que fue una gran sorpresa cuando se urbanizó el lugar el año 2002. **Coincidentemente, el proyecto de pavimentación lo llevó a cabo el entonces director de Dideco de Limache, un tal Daniel Morales. "Es muy simbólico todo eso", expresa el profesional.**

Es justamente esta conexión la que lleva a preguntar acerca de si tiene intereses políticos a futuro. Su respuesta es tajante: **"El mundo político sí me gusta, de todas maneras. Yo creo en la política que logra acuerdos y mejora la vida de las personas.** No milito en ningún partido actualmente, pero de todas maneras creo que la política

es la forma para mejorar el lugar donde vivimos", señaló el limachino.

Luego, la pregunta cabe de cajón: ¿Le gustaría ser Alcalde de Limache algún día? El Dideco desde marzo de 2021 expresó que **"todos los que trabajamos en el servicio público sabemos que las Alcaldías son el lugar donde uno tiene más contacto con las personas y puede lograr mayores cambios sociales, es como la ampliación de la Dideco, así que descartarlo sería imposible. Hoy somos Dideco y estamos enfocados en esa tarea, pero quién sabe lo que el día de mañana pueda pasar"**.

Finalmente, acerca de lo que viene este año para Luciano Valenzuela, indicó que **"se vienen varios desafíos, tomas de decisiones, crecimiento y, lo más importante, cerrar un periodo de crecimiento que ha tenido la comuna con la gestión del Alcalde.** Creemos que lo que se ha desarrollado Limache, lo que ha abarcado como ciudad, a lo que hemos llegado en cuanto a obras, no se debe detener y debemos tomarlo como corresponde. Hoy nuestra principal preocupación es cerrar bien el proceso para que Limache quede en la mejor posición para lo que venga a futuro".



El psicólogo de 35 años fue distinguido por la Fundación Piensa como uno de los 18 jóvenes líderes de la región de Valparaíso, básicamente por su contribución a la zona desde su posición de Director de Desarrollo Comunitario de Limache, ciudad donde nació y se crió.

Editorial**Beben y beben y vuelven a beber, los peces en el río...**

Tal vez el villancico navideño más hermoso que se escucha (cada uno con sus gustos) es aquel que canta sobre "los peces en el río que beben y beben y vuelven a beber, por ver a Dios nacer".

Un evento que nos llenó de orgullo como chilenos: los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023, una vez que terminan, desde

un punto de vista operacional, impecables y con muchas medallas de oro, plata y bronce para Chile, en variadas disciplinas deportivas, surge el "deporte eterno", cuando llega el momento de rendir cuenta, el temido "accountability" que observa el uso (abuso) de las finanzas públicas y aparecen las aguas turbias, las pelotas que se tiran de uno a otro lado.

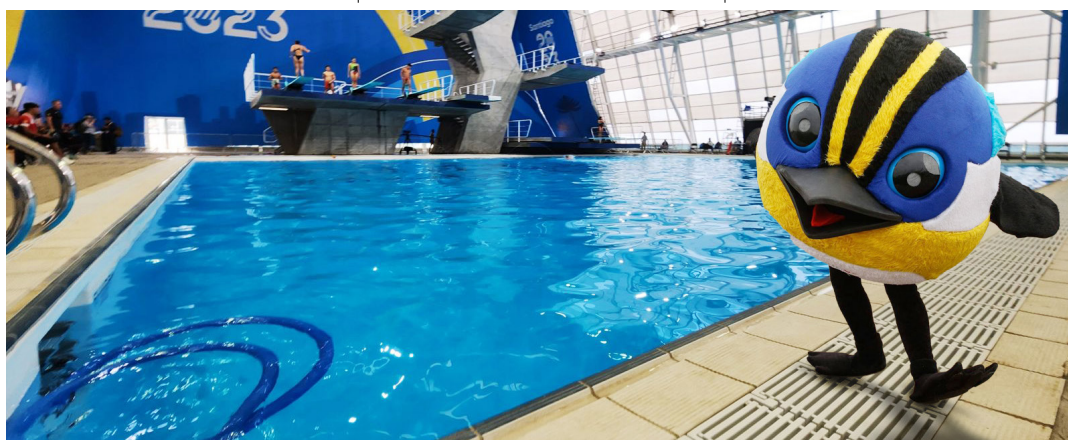
Y a poner la pelota al piso, mejor dicho, al \$. La flamante Contralora General de la República, interina, doña Dorothy Pérez, viene a desatpar la polémica rendición de cuentas de Santiago 2023. En esta oportunidad, el "marcador", el medallero turbio de las finanzas de los recursos públicos, se anota con \$194.000.000.000 (aprox. US\$ 230 millones). Tal cual.

Recordemos que la sede de estos juegos Panamericanos 2023 fue entregada a Chile el año 2017, en el Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, año en el cual se inicia la fase de preparación y el natural uso de fondos públicos para este magno evento deportivo. A la fecha no se han rendido cabalmente las cuentas de los fondos invertidos, misma situación que también mantiene en vilo a los Juegos Odesur, Santiago 2014 y Juegos Bolivaria-

nos de Playa, Iquique, Chile 2016. El informe de Contraloría señala, además, "cuestiones no subsanadas", tales como inexistencia de sumarios administrativos por diferencias financieras, no se cobran multas pendientes, no hay restitución de recursos no invertidos y lo más notable de la situación, en opinión del Sr. Ministro del Deporte, don Jaime Pizarro, refiriéndose alegremente a los Juegos Panamericanos: "todo bien".

Los recursos para la organización total de Santiago 2023 entregados por el Estado a una organización de derecho privado denominada "Santiago 2023", conformada por el Instituto Nacional de Deportes y el Comité Olímpico de Chile y su dirección ejecutiva, en manos de Harold Mayne-Nicholls. Tales recursos, cuantiosos de por sí, supuestamente no habrían sido entregados con resguardos obvios, como boletas de garantía bancaria, sino meras letras de cambio, supuestamente a la vista, modalidad en la que no se establece una fecha específica de vencimiento para el pago. Este documento puede ser presentado por el beneficiario (el Estado de Chile) que lo faculta a exigir el pago en cualquier momento al "librado" (la Corporación Santiago 2023). La pregunta que surge; ¿Tiene esta Corporación recursos/patrimonio para enfrentar una liquidación de esta naturaleza y monto, si le es exigido?

¿Cuándo pararán de beber los peces en el río?



PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
con identidad regional

»»PURANOTICIA TV

»»PURANOTICIA RADIO

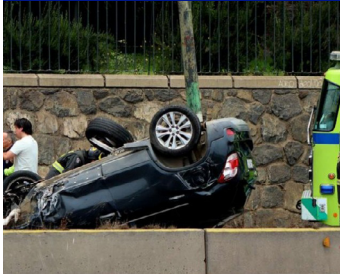
»»PURANOTICIA ALERTA

»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Una persona lesionada deja choque con posterior volcamiento de vehículo en la Av. España en dirección a Viña del Mar



El accidente se registró en específico en las afueras de la Universidad Técnica Federico Santa María, durante la tarde de este jueves.

Una persona resultó lesionada tras un choque y posterior volcamiento de un vehículo menor en Valparaíso.

El accidente se se registró en específico en la Avenida España, en las afueras de la Universidad Técnica Federico Santa María, en dirección a Viña del Mar.

TransporteInforma Región de Valparaíso indicó que por el suceso se produjo restricción de pista derecha y tránsito lento.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Familia Luchsinger Mackay confirma que apelará a la libertad condicional del machi Celestino Córdova

Por su parte, Jorge Luchsinger Mackay, hijo del matrimonio, criticó la fecha en que se tomó esta decisión, la que

"lamentablemente coincide con la fecha del asesinato de nuestros padres".

Carlos Tenorio, el abogado de la familia Luchsinger Mackay, anunció que apelarán a la libertad condicional otorgada al machi Celestino Córdova, quien este jueves en la madrugada abandonó el Centro de Estudio y Trabajo (CET) de Vilcún.

En entrevista con radio Cooperativa, el abogado lamentó la decisión tomada por la Corte de Apelaciones de Temuco, que aprobó el beneficio, expresando que "no me sorprende" y que "así funciona el sistema judicial".

Además, Tenorio confirmó que apelarán ante la Corte Suprema para revocar la medida, sumándose a la apelación que el Gobierno había ingresado este martes.



LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Encuentran cadáver de un hombre en canal de regadío de Curacaví: cuerpo tiene "avanzado estado de putrefacción"

Un trabajador de la zona halló el cuerpo durante la mañana de este jueves en un sitio eriazo.

La Brigada de Homicidios Metropolitana se encuentra investigando el hallazgo del cadáver de un hombre en un canal de regadío en la comuna de Curacaví, región Metropolitana.

Según información preliminar, un trabajador de la zona halló el cuerpo durante la mañana de este jueves en un sitio eriazo.

El subcomisario Mario Jara, de la Brigada de Homicidios Metropolitana, informó que "se está realizan-

do el examen con el laboratorio de criminalística, para efectuar el reconocimiento de la persona, como establecer si es que hay participación de terceros en la muerte".



LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

En 18 años, Instituto Nacional cae del puesto 9° al 267° del ranking PAES

El establecimiento que figuraba en el "top 10" chileno en el año 2005, tuvo una notable baja, y ahora se encuentra en el 9° lugar entre los estatales.

Un importante retroceso vivió el Instituto Nacional en el ranking de desempeño en la PAES, ya que, tras los resultados de las pruebas del 2023, quedó en la posición 267.

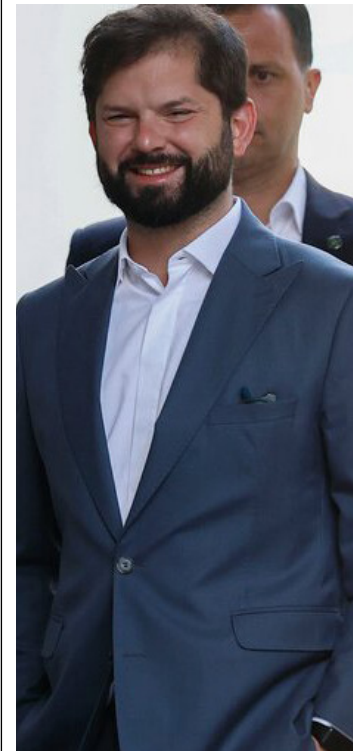
Según publica este jueves El Mercurio, esto marca un repliegue de 66 puestos respecto de la 201ª ubicación del año pasado, cuando por primera vez salió de los 200 primeros lugares y un año antes había quedado 143°, sumido en la violencia y las continuas interrupciones de clases.



LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Presidente Boric viajará para ser parte del cambio de mando de Guatemala

El Mandatario asistirá a la asunción de Bernardo Arévalo, quien sucederá a Alejandro Giammattei, en un proceso que ha estado tensionado por solicitudes de anulación por parte de la fiscalía local.



El Presidente Gabriel Boric viajará a Guatemala para participar de la ceremonia de cambio de mando en ese país, programada para el próximo domingo 14 de enero, fecha en que Bernardo Arévalo sucederá en el mando de la nación a Alejandro Giammattei.

El mandatario electo ha recibido un cerrado apoyo del Presidente Boric con motivo de los intentos de Ministerio Público de Guatemala por anular todo el proceso electoral por un presunto delito de lavado de dinero al interior del partido Movimiento Semilla, al que pertenece Arévalo.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

»»PURANOTICIA.cl

HAZ CLICK AQUÍ AHORA



Únete a nuestro WhatsApp masivo
**y recibe todos los días nuestra
edición digital**



www.puranoticia.cl

Nacional

Cámara de Diputados rechazó acusación constitucional contra el ministro Montes

No prosperó la acusación constitucional en contra del ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, esto luego que la Cámara de Diputados y Diputadas aprobara la cuestión previa, por lo que la acción se tiene por no interpuesta.

Aprobar la cuestión previa da cuenta que la acción no contó con los fundamentos jurídicos ni las condiciones reglamentarias. Un golpe para la oposición que buscaba un juicio político en contra del secretario estado por el **Caso Convenios**.

"Estoy tranquilo y con la conciencia tranquila" señaló el secretario de estado tras conocer la noticia, da cuenta que la acusación constitucional "no contaba con los fundamentos técnicos y políticos", dijo.

En detalle la votación contó con 79 votos a favor, 61 en contra y 1 abstención.

La acusación estuvo compuesta

por cinco capítulos. El principal apuntaba a que el ministro no ejerció el control jerárquico permanente del funcionamiento de los organismos a su cargo.

El segundo capítulo hacía alusión a que tampoco ejerció el control en la actuación del personal de su dependencia en las transferencias de recursos a las fundaciones.

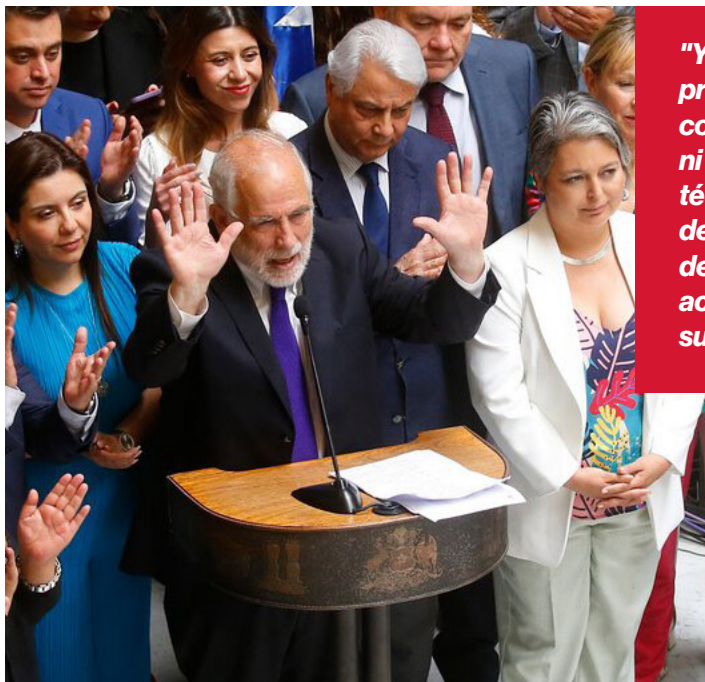
Además, según los acusadores, tampoco habría cumplido con sus obligaciones de dirección y fiscalización en la delegación de firma a las secretarías regionales ministeriales (seremis). Esto en el contexto de la ejecución del Programa de Asentamientos Precarios, entre 2022 y 2023.

El cuarto capítulo señalaba que el ministro infringió la ley al no observar los principios de eficiencia y eficacia en la ejecución de dichos programas. Y finalmente, el quinto capítulo aseguraba que Montes infringió la ley al no denunciar los delitos respecto de los cuales habría tomado conocimiento.



"Estoy con mi conciencia tranquila", declaró el secretario de estado.

Titular de Vivienda tras fracaso de acusación constitucional: "Tengo las manos y la conciencia muy limpias"



"Yo estoy tranquilo, se probó que la acusación constitucional no tenía ni fundamento político ni técnico", declaró el ministro de Vivienda, Carlos Montes, después del fracaso de la acusación constitucional en su contra.

"Yo estoy tranquilo, se probó que la acusación constitucional no tenía ni fundamento político ni técnico", declaró el ministro de Vivienda, Carlos Montes, después del fracaso de la acusación constitucional en su contra.

"Ahora lo relevante es el futuro, lo relevante es una mirada política más de contenidos, ir más allá que estar en conflictos más inmedia-

tos", añadió Montes.

"Tengo las manos y la conciencia muy limpias. Nunca pensé en dar un paso al costado, que era la decisión más fácil probablemente", agregó el secretario de Estado.

Sobre la investigación en el Caso Convenios, Montes señaló que "seguiremos investigando para que los responsables queden claros cuáles fueron y que sean sancionados como corresponde, ahora se debe pasar de las acusaciones a las soluciones".

"Las responsabilidades penales ya están en su sede, las responsabilidades políticas ya se ejercieron en una parte y en el caso mío la Cámara ya se pronunció", precisó.

En el mismo punto de prensa, la vocera de Gobierno, Camila Vallejo, dijo que el libelo fue "una acusación injusta, sin fundamento jurídico y además técnicamente mal hecha".

"Es momento de pasar al diálogo, a los acuerdos y dejar atrás la confrontación que no lleva a ningún lado", añadió.

Anuncian fecha de audiencia de formalización del general Yáñez: Fue fijada para el 7 de mayo

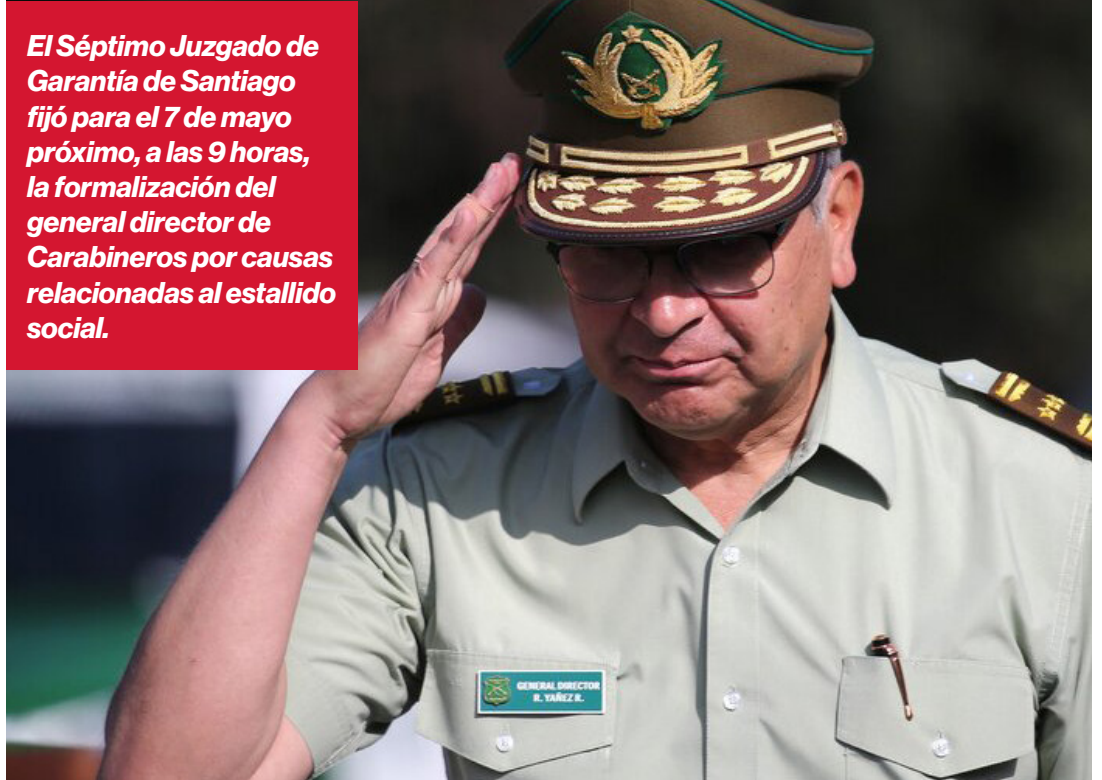
A solicitud de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago fijó para el 7 de mayo próximo, a las 9 horas, la formalización del general director de Carabineros, Ricardo Yáñez Reveco por causas del estallido social.

Junto con Yáñez, también serán formalizados por su responsabilidad en el mando a su antecesor, general (r) Mario Rozas Córdova, y al exsubdirector de la institución, general (r) Diego Olate Pinares.

A los tres la fiscalía les imputará cargos por conducta omisiva de delitos de apremios y homicidios tras el 18-O. La solicitud fue efectuada por el fiscal regional metropolitano, Xavier Armendáriz, quien junto a la fiscal de las causas, Ximena Chong, se encuentran bajo solicitud de inhabilitación por parte de la defensa de Yáñez.

Según los abogados de Yáñez, los persecutores han demostrado una "enemistad, odio o resentimiento" hacia Carabineros, lo que justificaría su inhabilitación en esta investigación. El general debe pasar a retiro el 14 de noviembre.

El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago fijó para el 7 de mayo próximo, a las 9 horas, la formalización del general director de Carabineros por causas relacionadas al estallido social.



AHORA MAICAO CON FARMACIA

maicao 

¡APROVECHA POR ENERO!

LUNES Y VIERNES

exclusivo  **Club** maicao **30%** DCTO.

en remedios y vitaminas

EL RESTO DE LA SEMANA 10% DCTO.

Encuentra los locales maicao con farmacia en maicao.cl

Promociones exclusivas socios del club maicao: 30% dcto en medicamentos lunes y viernes, 10% descuento en medicamentos resto de la semana. Vigencia desde el 01/01/2024 al 01/31/2024, ambas fechas inclusive y sólo en locales maicao con farmacia, por personas naturales consumidoras finales, que registren su compra a través del club, con cualquier medio de pago. Máximo 4 unidades diarias y/o por boleta del mismo producto y sujeto a restricciones sanitarias. No acumulables a otras ofertas, promociones, convenios y/o descuentos. productos sujetos a reposición en cada local. más información en bases club maicao en www.maicao.cl.

Instituto Nacional de Deportes asegura estar en los plazos de rendición y desestima denuncia de Contraloría

Israel Castro, director del organismo, dijo que todos los sumarios solicitados han sido instruidos y las multas han sido cursadas o están dentro de los plazos para cursarse.

y 2022 se encuentran totalmente rendidas y aceptadas; mientras que el período de 2021 y 2022 está rendido y en proceso de revisión.

Además, manifestó que los recursos del 2023 aún están dentro del plazo que establece el convenio, el cual es junio del 2023. **"No es que no estén ubicables"**, estos recursos, detalló.

Castro acusó **"imprecisión"** de la información entregada por la contralora (s), ya que según expuso, se trataría de alrededor de \$5 mil millones.

"Entiendo que es porque hay un plazo que la Contraloría evalúa que ya se cumplió y que deciden enviar ese monto para que el Consejo de Defensa del Estado investigue qué pasó", manifestó Castro sobre las diferencias de dinero.

Finalmente, sostuvo que este monto (de cerca de \$5 millones) se ha ido reduciendo por los antecedentes que ha ido entregando **la corporación Santiago 2023** y dijo que **"la corporación seguirá enviando antecedentes que nos permitirán respaldar los gastos y que queden acreditados los gastos"**.

El director del Instituto Nacional de Deporte (IND), Israel Castro, compareció ante la comisión investigadora que está indagando posibles irregularidades en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023 luego de que la contralora (s), Dorothy Pérez, denunciara que hay \$194 mil millones no rendidos y que \$17 mil fueron remitidos al Consejo de Defensa del Estado para que sean cobrados.

Castro en su presentación informó que todos los sumarios solicitados por la Contraloría General de la República han sido instruidos y las multas han sido cursadas o están dentro de los plazos para cursarse.

Sobre las rendiciones, el director del IND, indicó que los montos correspondientes a los años 2019



MAXUS | **10 AÑOS**
VAMOS X MÁS

NEW T60

TU PRIMERA CUOTA
A 120 DÍAS

VALOR CUOTA DE: **\$264.877*** | CAE: **34,66%**



*Términos y condiciones en fronza.cl

FRONZA

Una Marca **Andesmotor**

Padre de Martín Pradenas es detenido por presunto delito de abuso sexual a menor

Lván Pradenas, padre de Martín Pradenas, fue **detenido este jueves por un presunto delito de abuso sexual en contra de un menor de edad.**

Las diligencias estuvieron a cargo de la Policía de Investigaciones de Temuco, y tras su detención la defensa del hombre habría presentado un recurso de amparo, lo que deberá resolver el Juzgado de Garantía de Temuco

Cabe precisar que su hijo, Martín Pradenas, fue condenado el año pasado a 17 años de presidio mayor en su grado máximo por 7 delitos sexuales, entre ellos el cometido en contra de Antonia Barra.



La defensa del hombre habría presentado un recurso de amparo, lo que deberá resolver el Juzgado de Garantía de Temuco.

ELIGE TU NUEVO NUMANCIA

Conoce todos nuestros proyectos y comienza a vivir **como sueñas**

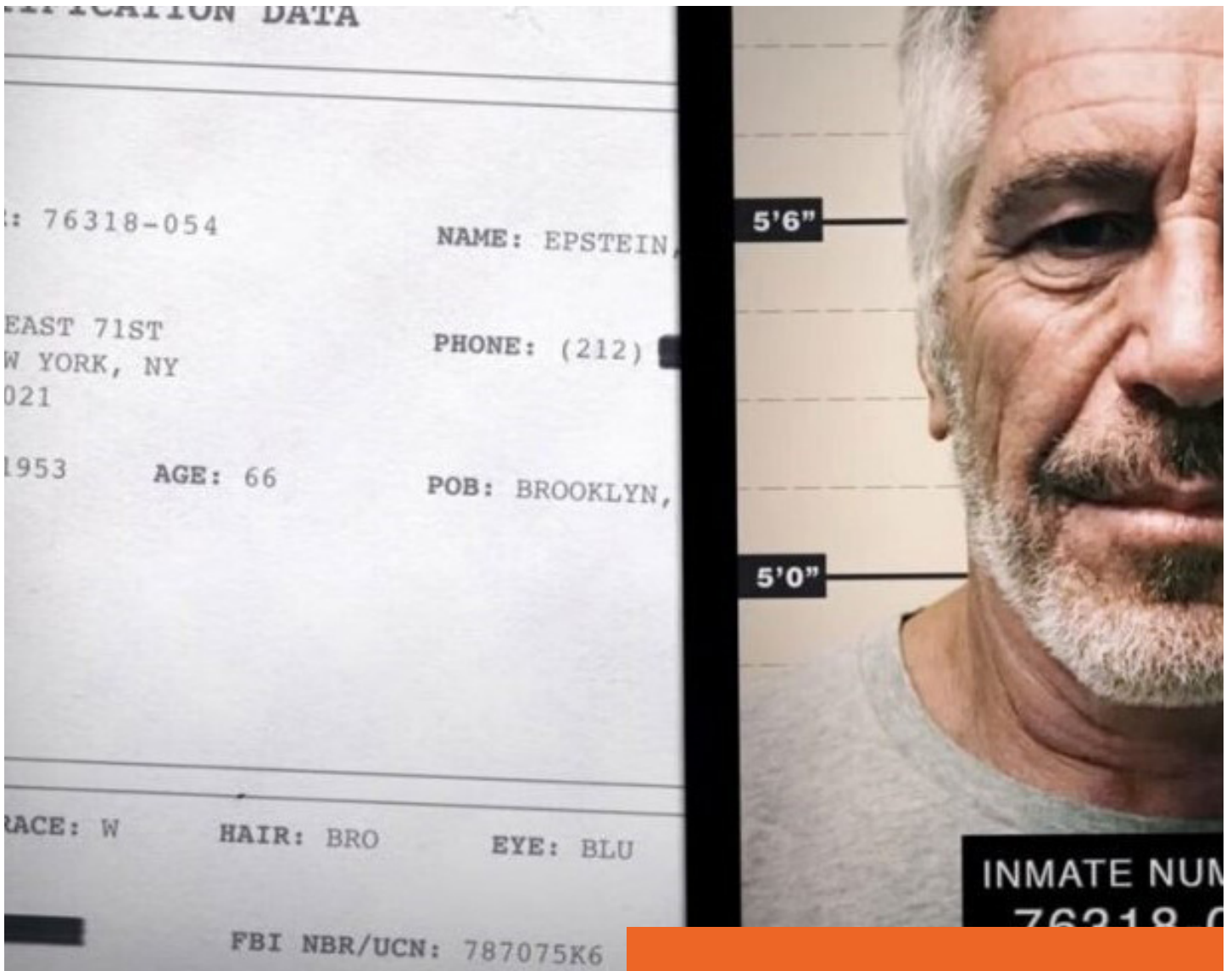
DPTOS Y OFICINAS

Cotiza aquí

Viña del Mar • Concón • Providencia • Las Condes

Internacional

Tiemblan los famosos: Jueza ordena desclasificar documentos del caso Epstein



Una jueza de Nueva York, Estados Unidos, ha ordenado este miércoles la **desclasificación de más de 2.000 páginas de documentos relacionados con el caso del multimillonario Jeffrey Epstein, acusado de pedofilia y tráfico de menores** y quien llegó a codearse en algún momento con personalidades como el **príncipe Andrés de Inglaterra -el hijo de Isabel II-, Bill Clinton o Donald Trump.**

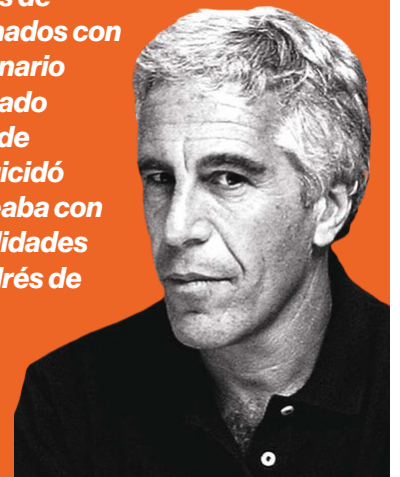
Los documentos, que son los primeros en publicarse en relación al mencionado caso, podrían incluir **hasta 200 nombres entre los que se encontrarían tanto acusadores de Epstein, empresarios destaca-**

dos y figuras políticas, según ha publicado la cadena de televisión CNN.

Estos informes son parte de **un caso de difamación de 2015 presentado por Virginia Giuffre contra Ghislaine Maxwell,** la exnovia de Epstein que habría colaborado en los abusos de menores de edad.

Epstein fue arrestado en julio de 2019 por cargos de **abuso sexual y tráfico de decenas de niñas** a principios de los años 2000; **el multimillonario se quitó la vida ahorcándose en su celda de una cárcel de Nueva York en agosto de 2019** tras una serie de **"negligencias y fallos"**, según el Departamento de Justicia estadounidense.

Más de 2.000 páginas de documentos relacionados con el caso del multimillonario Jeffrey Epstein, acusado de pedofilia y tráfico de menores, quien se suicidó en la cárcel y se codeaba con destacadas personalidades como el príncipe Andrés de Inglaterra -el hijo de Isabel II-, Bill Clinton o Donald Trump, serán revelados.



Milei desafiante ante decretos que frenan sus reformas: "Los partidos duran 90 minutos"

El presidente de Argentina, **Javier Milei**, ha restado importancia a los obstáculos judiciales y políticos a las reformas que ya ha comenzado a emprender, entre ellos el decreto que fomenta la desregulación económica, y ha confiado en que **"todo va a salir adelante"**, independientemente de los contratiempos a corto plazo: **"Los partidos tienen 90 minutos, no terminan hasta el pitazo final"**.

Un día después de que la Cámara Nacional de Trabajo suspendiese la parte del decreto relativa a la reforma laboral y mientras crecen las dudas sobre el recorrido de sus propuestas en el Congreso, Milei ha afirmado en una entrevista radiofónica que **"no hacer nada"** o continuar **"haciendo lo mismo"** es **"infinitamente peor"** para Argentina.

El mandatario ha prometido **"trabajar a brazo partido para evitar la crisis"**. **"No quiero una Argentina con un 98 por ciento de pobres y la mitad de indigentes"**, ha zanjado Milei, que no obstante ha admitido que los resultados de sus reformas no se verán con efecto inmediato, sino en 15 años, cuando

espera que Argentina sea uno de los países "más ricos del mundo", informa la agencia Télam.

El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) impulsado por Milei incluye unas 300 leyes y con él se busca desregular la economía, aplicar un estado de emergencia pública y económica hasta el 31 de diciembre de 2025, modificar el mercado laboral y los planes de salud, derogar la ley de alquileres y privatizar empresas públicas, entre otras medidas.

El Gobierno ya avanzó el miércoles que recurriría las medidas cautelares adoptadas por la Cámara Nacional del Trabajo.

El mandatario argentino prometió "trabajar a brazo partido para evitar la crisis". "No quiero una Argentina con un 98 por ciento de pobres y la mitad de indigentes", dijo.



DESDE

\$21.990.000

+ IVA

PRECIO INCLUYE BONO MAXUS + BONO FINANCIAMIENTO BK

T90







10 AÑOS
VAMOS X MÁS



Deportes

Villa Alemana será sede del campeonato internacional de balonmano más grande de Chile



La actividad, organizada por el Club Italiano de Balonmano, contará con la colaboración con la Municipalidad de Villa Alemana, y se desarrollará desde 4 hasta el 7 de enero.

Uno de los eventos deportivos más importantes de Chile, en materia de balonmano, se realizará en Villa Alemana con el **12° Torneo Internacional Marga Marga (TIMM)**, hito que reunirá a más de 700 deportistas de Chile y Argentina en la comuna.

La organización está a cargo

del **Club Italiano de Balonmano**, en colaboración con la Municipalidad de Villa Alemana, que puso a disposición los recintos públicos de competencia y establecimientos educacionales, para la estadía de los equipos.

El torneo se desarrollará desde el jueves 4 hasta el domingo 7 de

enero, en el estadio Ítalo Composto y en el Polideportivo Nicolás Massú, lugares donde se disputarán las copas, femeninas y masculinas, de las subdivisiones 14,16,18.

Sobre el despliegue, el director del Club Italiano de Balonmano de Villa Alemana, Rodrigo Zubicueta, a cargo de la entidad que lleva 26 años formando a los talentos locales, comentó que **"se juegan más de 320 partidos en siete canchas que están dispuestas en el estadio Ítalo Composto, más la cancha del Polideportivo Nicolás Massú**. Es un torneo importante y grande, porque es el que tiene mejor nivel

en el país".

Por su parte, la directora de Desarrollo Comunitario, Gloria Solís, afirmó que **"como Municipio estamos comprometidos con incentivar el deporte en la comuna**. Y que las dependencias municipales estén disponibles para que las personas y organizaciones deportivas las utilicen, es parte de ese compromiso".

"El año pasado tuvimos más de 240 mil visitas a los recintos deportivos de la comuna y queremos que siga aumentando ese número. Estamos felices de albergar este torneo tan importante a nivel sudamericano y que el deporte se viva en Villa Alemana, avanzando a una sociedad bien tratada", concluyó.

Durante el transcurso, **se espera que lleguen cerca de 2.000 personas hasta las dependencias municipales** para ser parte 12ª edición del TIMM. La entrada será completamente gratuita y habrá puntos de hidratación y un patio de comidas disponible.

Quinteros recordó caso de Jordhy Thompson en su presentación en Vélez: "Siempre tratamos de priorizar la persona"

Después de dejar diciembre la banca de Colo Colo, **Gustavo Quinteros no tardó mucho en encontrar nuevo club, pues se convirtió en nuevo entrenador de Vélez Sarsfield de Argentina**, elenco en el que fue presentado de manera oficial este jueves.

En la ceremonia, **el estratega recordó el caso de Jordhy Thompson en su paso por el Cacique** (el joven delantero enfrentó a la justicia por violencia de género contra su pareja) al ser consultado sobre cómo enfrentaría eventuales indisciplinas del jugador Ricardo Centurión.

"Los jugadores de fútbol no escapan a lo que es la sociedad, de vez en cuando suceden estas cosas, hay problemas, traumas de niñez... **el año pasado hubo un problema de un jugador, pero siempre tratamos de priorizar la persona**", expresó el ex DT del conjunto albo.

Por eso, el adiestrador aseguró que era importante **"tratar de recuperarla, que los profesionales sean los encargados de ayudar a todos esos jugadores que puedan tener un problema, el que sea, y nosotros como cuerpo técnico estar cerca para recuperarlo como persona"**.

"El jugador queda un poco de

lado por un tiempo, sin presiones, tratar que puedan volver a ser una persona de bien, o un jugador profesional más allá de la persona, ser profesional 24 horas y dedicarse al fútbol al cien por ciento, en eso

trataremos de hacer lo posible para que todos los jugadores que puedan tener un problema podamos ayudarlos y estar cerca para que puedan recuperarse", sentenció sobre el tema.



El ex técnico de Colo Colo fue consultado sobre cómo enfrentaría eventuales indisciplinas del jugador Ricardo Centurión en el conjunto de Liniers.

Saralegui y Anselmino, los refuerzos que habría solicitado Almirón para Colo Colo

El nuevo Dt del Cacique ya se habría contactado con los dos juveniles.

Jorge Almirón será el nuevo entrenador de Colo Colo para la temporada 2024 tras la salida de Gustavo Quinteros en diciembre pasado.

Y el ex DT de Boca Juniors ya pen-

saría en los refuerzos que traería al Cacique y en Argentina dieron a conocer los nombres de los jugadores, que serían del conjunto xeneize y a los que precisamente dirigió.

Según TyC Sports, el estratega pidió a la dirigencia de Blanco y Negro incorporar a los juveniles Jabes Saralegui y Aaron Anselmino.

"Almirón levantó el teléfono y se contactó con ambos juveniles, quienes no tendrían lugar asegurado en el primer equipo, para que se conviertan en refuerzos de Colo Colo", sostuvo el citado medio.

Jabes Saralegui, volante de 20 años, tiene contrato vigente con Boca hasta 2026 y debutó de la mano de Almirón en un clásico ante Racing, mientras que Aaron Anselmino, de 18 años, es defensa central y puede jugar de lateral izquierdo.



Álvarez y su anhelo con la U: "Hay que transformar al equipo en muy grande"



Este jueves el cuadro azul presentó oficialmente a los medios al flamante técnico de cara a la temporada 2024.

La era de Gustavo Álvarez como nuevo entrenador de Universidad de Chile ya comenzó. Este jueves el cuadro azul presentó oficialmente a los medios al flamante técnico de cara a esta temporada 2024.

En la conferencia de prensa en el CDA de La Cisterna, el estratega argentino, quien viene de consagrarse campeón con Huachipato, se mostró feliz y asumió que es un exigente desafío el arribar al conjunto estudiantil.

"Es un honor comandar este proyecto, en un club tan prestigioso. Agradecerles a la U por la

confianza depositada. Llego a un club muy grande y hay que transformar al equipo en muy grande. A partir del rol protagónico, que imponga la idea de juego a los rivales y a partir de eso se acercan los buenos resultados. Siempre ganar el próximo partido", expresó el trasandino.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



SEVEN INTERNACIONAL VIÑA 2024

12, 13 y 14 DE ENERO

En The Mackay School, Reñaca.
No faltes al mayor evento de **RUGBY SEVEN INTERNACIONAL** que dará vida al torneo más importante de Chile.



SEVEN
VIÑA - 2024
SINCE 1986

INVITA



PRODUCE



MEDIA PARTNER OFICIAL



Espectáculos

Fabrizio Copano es confirmado como la nueva contratación de Mega



El destacado comediante nacional llegará hasta la estación televisiva con una “propuesta que promete sorprender”.



Lo que era un secreto a voces finalmente se confirmó, ya que **Mega anunció la llegada a sus filas del exitoso comediante nacional Fabrizio Copano.**

“Como Megamedia estamos muy contentos de informar que **el destacado comediante chileno Fabrizio Copano se ha incorporado al equipo de Mega**”, expuso la estación televisiva del grupo Bethia a través de un comunicado.

“Radicado en Nueva York, **Copano ha querido compartir en Chile su exitoso momento profesional por el que atraviesa a nivel inter-**

nacional. Un desafío que asumirá en exclusiva a través de Mega”, añadieron en el escrito.

De esta forma, el triunfador del Festival de Viña del Mar llegará hasta Mega con un nuevo proyecto, del cual si bien aún no se tienen mayores detalles, **sería una “propuesta que promete sorprender”.**

“**Megamedia le da una afectuosa bienvenida a Fabrizio**, con la certeza de que su talento e irreverencia lograrán una rápida y cercana conexión con nuestra audiencia”, concluyó Mega.

Chilevisión confirma fecha de estreno de “Top Chef VIP”

El estelar gastronómico contará con la conducción de **Cristián Riquelme** y 14 participantes, quienes serán evaluados por reconocidos chefs.

Chilevisión se encuentra preparando los últimos detalles para el gran estreno de “**Top Chef VIP**”, estelar que marcará el debut en la

animación del actor nacional **Cristián Riquelme.**

Además, la exigente competencia culinaria ya tiene definido a sus jueces, quienes serán los encargados de evaluar los diversos platos de los participantes, puestos que recaen en **los chefs Fernanda Fuentes-Cárdenas, Sergi Arola y Benjamín Nast.**

Bajo este contexto, la estación televisiva de Paramount ya anunció a los integrantes de su nueva apuesta: **Belén Mora, Maxi Ferrés, Carlyn Romero, Paulina Nin de Cardona, Berta Lasala, Rodrigo Salinas, Trinidad Cerda, Alonso Quinteros, Ana María Muñoz, Raimundo Alcalde, Gianella Marengo, Pincoya, Jordi Castell y Juan Pablo Álvarez.**

Ahora, Chilevisión anunció la esperada fecha de estreno en pantalla de “**Top Chef VIP**”, el que será emitido de domingo a miércoles en horario estelar, desde este próximo domingo 14 de enero.



César Huispe desclasifica los verdaderos motivos tras documental: "No fue por funar a Felipe Avello"

El comediante nacional se encuentra en el ojo del huracán al ser acusado de tratos vejatorios en contra del exmodelo Luis Rojas, quien participaba de forma activa en sus shows.



Luego del polémico estreno del documental "Giro Transversal: La historia de Luis Pinto" del canal de YouTube Críticas QLS, en la que el exmodelo acusó al comediante nacional Felipe Avello de tratos vejatorios en su contra, fue su propio director César Huispe, conocido como "Cesarito" quien decidió salir a aclarar los verdaderos motivos de la pieza audiovisual.

"Hubo una cosa muy fea de parte de Felipe, como que él quiso hacer conmigo lo que hizo, y después me voy. Me hizo una grabación que yo salía en el video, yo salía desnudo, pero yo le dije: no me grabes las

partes íntimas... se ve el poto y la otra cosa que no quería que la vieran (...) Lo mostró en un show, yo le dije no muestres", fueron parte de las palabras de Pinto, quien continuó asegurando que "no di consentimiento al video que se tiró y me mostró la parte íntima, yo ahí quedé pasmado... Me dejó mal, vi que no era una persona derecha".

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Cony Capelli debutó en Chilevisión como notera de "Contigo en la Mañana"

La exprotagonista de Gran Hermano recorrió El Quisco junto a Gino Acosta.



rición como la nueva contratación de Chilevisión. Desde El Quisco está con nosotros... Cony Capelli", presentando así a su nueva compañera.

Sonriente y energética la bailarina se incorporó al despacho manifestando "quiero estar donde están los ganadores".

El móvil continuó con ambos recorriendo el balneario de la zona central, degustando ceviche, momento en que la exprotagonista de Gran Hermano se encontró con una emprendedora que la reconoció. "La caché último", comentó la mujer. Ante lo que Capelli le preguntó si había votado por ella, a lo que la emprendedora guardó silencio, dando a entender que no fue su fan.

"¡No!", exclamó la bailarina, para luego darle un abrazo. "No importa, sinceridad ante todo", añadió.

Otro particular momento se vivió cuando Gino Acosta le preguntó a Cony Capelli si conocía a Roberto Cox, periodista de Contigo en la Mañana y quien se encontraba en el estudio. "¿Cómo estás, Roberto?, saludó Capelli y continuó " Ahí nos pillamos en maquillaje..."; cambiando la voz a un tono más coqueto.

Tras confirmar su continuidad en Chilevisión, estación televisiva con la que firmó contrato, Cony Capelli sorprendió a sus seguidores debutando en el matinal Contigo en la Mañana.

Fue en el móvil realizado por Gino Costa, también nueva contratación del canal de Machasa, que Cappelli irrumpió.

"Quiero sumar a alguien a este móvil, a una gran contratación, a quien nos tenía votando por ella durante todas las noches en el último tiempo por la pantalla de Chilevisión...", dijo Acosta y continuó, "es una mujer amada y adorada por todo el país, es una ganadora y ha elegido nuestro programa para su primera apa-

NUEVO X90 PLUS

MÁS EXPERIENCIAS EN GRANDE

X90 PLUS
A PARTIR DE

\$22.990.000*



MÁS SEGURIDAD
Sistema de seguridad inteligente ADAS



MÁS POTENCIA
Motor Turbo 2.0L con 251 HP



MÁS CAPACIDAD
Hasta 7 pasajeros

JETOUR
— Drive Your Future —

Andesmotor

FRONZA

*Términos y condiciones en fronza.cl





**UNIVERSIDAD
MAYOR**
para espíritus emprendedores

Carreras Online

ESTUDIAR EN CUALQUIER MOMENTO Y LUGAR,

ES POSIBLE

ESTUDIA UNA CARRERA EN FORMATO 100% ONLINE

Descubre nuestras carreras online, formato flexible que te permitirá compatibilizar tus estudios con tu tiempo personal y trabajo. Al estudiar en Universidad Mayor contarás con docentes y profesionales que te acompañarán a avanzar en tu aprendizaje y desarrollo profesional, a través de clases sincrónicas, las cuales permiten resolver dudas y hacer comentarios en tiempo real.

MATRICÚLATE EN ENERO Y OBTÉN:



Matrícula gratis por la duración formal de la carrera.



35% de descuento en arancel.



Curso autodirigido online (CAO) gratis.

Más información en:
modalidades@umayor.cl

**ADMISIÓN
ABIERTA**

UMAYOR.CL - 600 328 1000



5 Universidad
acreditada
años

UNIVERSIDAD MAYOR ACREDITADA NIVEL AVANZADO
Gestión Institucional - Docencia de Pregrado -
Vinculación con el Medio - Investigación
Por 5 años, hasta octubre de 2026



www.msche.org/institution/9172/